



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE

SECRETARIA DE ESTADO DE CULTURA



BIBLIOTECA  
NACIONAL  
DE ESPAÑA

*Luis Alberto de Cuenca y Prado*  
PRESIDENTE DEL REAL PATRONATO

*Ana Santos Aramburo*  
DIRECTORA



Estimado Presidente:

La nueva Ley reguladora de la Biblioteca Nacional de España expresa la necesidad de "fomentar la importante tarea que tiene que realizar esta institución como centro de apoyo a la investigación" y establece como uno de sus fines "impulsar y apoyar programas de investigación tendentes a la generación de conocimiento sobre sus colecciones, estableciendo espacios de diálogo con centros de investigación e investigadores de todo el mundo". Por este motivo, nos dirigimos a Vd. para ofrecer nuestra colaboración y exponerle las medidas adoptadas recientemente encaminadas a favorecer la consecución de este objetivo:

- Se han firmado con la empresa pública [Red.es](http://Red.es) dos convenios de colaboración, de tres años de duración, por valor de 6.875.000 euros, con el objetivo de incrementar la tarea de digitalización de las colecciones, garantizar la preservación de contenidos de la web española y fomentar su utilización para proyectos de investigación. Son ya varios los grupos que están basando sus trabajos en las colecciones digitalizadas, a los que apoyamos y a los que hemos cedido imágenes para facilitar el avance de sus trabajos.

En el mes de febrero organizaremos un foro de encuentro, dirigido a investigadores, para explicar el resultado de estos proyectos y dar a conocer mejor los recursos digitales que puede proporcionar la BNE, especialmente en el campo de las humanidades digitales.

- Se han firmado convenios con 19 universidades para la realización de prácticas de estudiantes, además de la convocatoria de 41 becas propias.
- Se ha mejorado el servicio de reprografía, a través de una nueva tecnología más moderna, y se permite en las salas de lectura la realización de fotografía directa a fondos libres de derechos.
- También se ha puesto en marcha el servicio de petición anticipada, para que el lector no pierda tiempo en la espera y encuentre disponibles los ejemplares que desea consultar: <https://sede.bne.gob.es/SedeElectronica/es/TramitesServicios/PeticionAnticipadaDeDocumentos/index.html>
- Se va a habilitar una zona que va a permitir el trabajo en grupo para aquellos usuarios que lo precisen.
- Por último, estamos trabajando para mejorar significativamente el servicio de información bibliográfica, dada su importancia tanto para los investigadores que usan presencialmente la BNE como para aquellos que acceden a través de los servicios

presidente.patronato@bne.es

directora@bne.es

PASEO DE RECOLETOS, 20  
28071 MADRID  
TEL.: 91 516 89 65  
91 580 78 77  
91 580 78 70  
FAX: 91 580 78 76



digitales. Se va a trasladar a un espacio más accesible, lo que va a permitir un acceso más fácil y por lo tanto una mayor utilización de su colección, y se va a impulsar el servicio digital de referencia bibliográfica, en coordinación con otros Departamentos de la BNE, lo que va a permitir una mayor adecuación a las necesidades de los investigadores.

Además, estamos llevando a cabo un importante esfuerzo para ofrecer una programación cultural de calidad, en relación tanto con las colecciones que conservamos como con acontecimientos relevantes de la cultura española. A lo largo de 2016 hemos querido hacer especial hincapié en la conmemoración de los 400 años de la muerte de Miguel de Cervantes. Además de exposiciones y otras actividades culturales, que han sido este año protagonistas de nuestra programación, en el sitio "Cervantes en la BNE" se puede acceder a la importante colección que conservamos : <http://cervantes.bne.es/>

La colecciones que conserva la Biblioteca Nacional de España son fundamentales para cualquier trabajo en relación con la cultura española y contribuyen de manera esencial a favorecer la necesaria generación de conocimiento sobre el hispanismo; por este motivo, consideramos que debemos hacer el máximo esfuerzo para apoyar la tarea investigadora. Es nuestro deseo que los investigadores perciban la BNE como un lugar de encuentro para el desarrollo de proyectos de investigación en relación con las humanidades digitales, así como que aquellos que deban desplazarse para consultar sus colecciones, puedan encontrar las máximas facilidades para el desarrollo de sus trabajos.

Quedamos a su entera disposición para ampliar cualquier información que necesite, así como para recibir las sugerencias que considere. Le agradeceríamos enormemente que difundiese esta información entre los miembros de la asociación que preside y que haga extensiva nuestra disposición para acoger sus sugerencias y proporcionarles la información que precisan.

Con nuestro agradecimiento anticipado reciba nuestro más cordial saludo



Luis Alberto de Cuenca y Prado  
Presidente del Real Patronato



Ana Santos Aramburo  
Directora

presidente.patronato@bne.es

directora@bne.es

PASEO DE RECOLETOS, 20  
28071 MADRID  
TEL.: 91 516 89 65  
91 580 78 77  
91 580 78 70  
FAX: 91 580 78 76